FE DE ERRATA

Publicado en La Gaceta No. 163 del 28 de Agosto de 2012

En La Gaceta No. 61-2012 con fecha Jueves 29 de Marzo de 2012, por error de Diagramación en la parte de la Promulgación y Sanción de la Ley No. 787 “Ley de Protección de Datos Personales”, se digitó el año dos mil once, siendo lo correcto: año dos mil doce.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/16224